ADDENDUM N° 01

PODER JUDICIAL

ADENDA Nº 1

PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ID 204287

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y EQUIPOS TERMINALES PARA CONEXIÓN DE INTERNET"

En Virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 805/09**, que en su Art. 1º menciona "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas" y en atención al Acta de Prórroga N° 08/2010, de fecha 27 de octubre de 2010.

LA CONVOCANTE, comunica a potenciales oferentes, la nueva fecha de entrega y apertura de sobres del llamado de referencia:

RECEPCIÓN DE OFERTAS
Los Sobres-oferta se recibirán hasta las **11:30 hs.** del **día 02 de noviembre de 2010**, en la Mesa de Entrada del Departamento Administrativo de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, Palacio de Justicia de Paraguarí, sito en Avda. Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herrero. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.
APERTURA DE SOBRES
La apertura de los Sobres-oferta se realizará el día **02 de noviembre**, a las **12:00 hs.**, en acto público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, Palacio de Justicia de Paraguarí, sito en Avda. Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herrero de esta ciudad.

Los sobres de ofertas presentadas por las empresas: HERMINIA DE LA CRUZ DÁVALOS (CASA VALLEJO) RUC N° 64.228-2 y PASCUAL MANUEL VILLALBA en la primera fecha de apertura se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones y en caso de no ser retirados los mismos serán considerados como ofertas válidas a los efectos de la nueva apertura.

A fin de permitir la utilización de los documentos presentados en la primera fecha de entrega y apertura de ofertas, se reduce los días del periodo de validez de la oferta para aquella empresa que hubiera presentado su sobre en la 1ra. Fecha estipulada para la apertura de ofertas, en el tiempo equivalente a los días prorrogados, en virtud a lo establecido en el Art. 6º de la mencionada Resolución.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10° CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARI

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones